Municipalidad de Santiago de Surco
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

ANEXO II

AVISO DE SINCERAMIENTO

La Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco informa que generó la Resolución Subgerencial N° 345-2023-SGGTH-GAF-MSS, más no fue utilizada por DUPLICIDAD no habiendo sido utilizada por lo cual no tiene contenido y se procede al siguiente correlativo.

Fecha de emisión del aviso : martes 23 de mayo de 2023

Vigencia del aviso : Permanente

Municipalidad de Santiago de Surco
JEAN YURI LAZO TORRES
Subgerente de Gestión del Talento Humano